

LA MINUTA

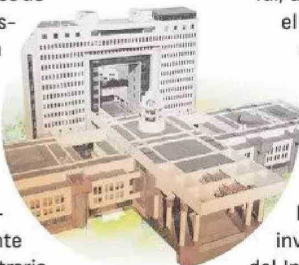
Proyecto de permisología llegaría a la Cámara

Esta semana también debiera despachar finalmente el proyecto de reajuste al salario mínimo y votar informe de la Comisión Mixta de fraccionamiento.

POR CLAUDIA RIVAS

HITO

El proyecto que establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, conocido coloquialmente como de permisología se comenzó a votar en la Sala del Senado esta semana; sin embargo, no alcanzó a ser despachado a tercer trámite a la Cámara de Diputados debido a que los senadores Yasna Provoste (DC) y Alfonso de Urresti (PS) solicitaron la votación separada de algunos artículos de la iniciativa. Y se espera que la semana del 16 de junio se concluya con la votación para que la Cámara Baja vote el informe. Si lo aprueba, la iniciativa se irá finalmente a ley; si, por el contrario, lo rechaza, el proyecto iría a una Comisión Mixta. De donde viene saliendo, en cambio, el proyecto de fraccionamiento pesquero, cuyo informe tiene fecha para ser votado en la Cámara en la sesión del martes 17 de junio, en el segundo lugar de la tabla, luego que se vote una nueva prórroga del Estado de Excepción en La Araucanía.



LO QUE VIENE

La Sala de la Cámara vota en segundo lugar de la tabla del martes 17 el informe de la Comisión Mixta del proyecto de fraccionamiento pesquero. Además, la Sala de la Cámara debería votar el informe del proyecto de salario mínimo que también fue resuelto en Comisión Mixta y que está en primer lugar de la

tabla para el miércoles 18 de junio. Por otro lado, el lunes 16, entre 15:00 y 17:00 horas, la Sala de la Cámara analiza, entre otros, el informe de la Comisión Investigadora del acuerdo Codelco-SQM.

TABLA CÁMARA

-La Comisión de Constitución inicia la discusión del proyecto de reforma política y electoral, despachado desde el Senado -pese a que hasta el momento no está con urgencia-. Ello en sesiones del lunes 16 y el miércoles 18. A la primera fueron invitados el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, y los senadores autores de la moción.

AGENDA SENADO

-La Comisión de Medio Ambiente continúa con la tramitación del proyecto (Mensaje) que fortalece y mejora la eficacia de la fiscalización y el cumplimiento de la regulación ambiental a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente, y regula otras materias, que está calificado con suma urgencia.
-El lunes 16 la Comisión de Salud continúa con el estudio del proyecto que fortalece Fonasa.
-La Comisión de Trabajo sigue con la discusión del proyecto de Sala Cuna, el lunes 16.
-El miércoles 18 la Comisión de Hacienda recibe el Informe de Política Monetaria (IPoM).